

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE****28-9-00**

*-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintiocho días del mes de septiembre de dos mil, reunidos en las instalaciones del Jardín Municipal N° 7 del barrio Sierra de los Padres, constituido a los efectos como recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:30, dice la*

**Sra. Presidenta:** A continuación hará uso de la palabra la alumna Camila Roldán, de la escuela 46 de la Gloria de La Peregrina, para referirse al alumbrado público y a la unidad sanitaria.

**Srta. Roldán:** Señora Presidente del Honorable Concejo Deliberante. Camila Roldán, alumna de la escuela 46°, en representación de la misma, vengo a exponer los siguientes problemas que afectan a la comunidad en los que esperamos su pronta solución. En primer lugar quiero manifestar la carencia de asistencia médica que tiene la zona. La sala de primeros auxilios más cercana se encuentra en El Coyunco a seis o siete kilómetros. No contamos con profesionales médicos, enfermeros, ambulancias, equipamientos de emergencias, medicamentos, ni con suficientes teléfonos públicos para efectuar un llamado de emergencia, por lo tanto le dejamos al Concejo Deliberante la siguiente pregunta: ¿si se presentan cuatro o cinco casos de emergencias médicas, adónde recurrirían estas personas? ¿Cómo se podría solucionar este gravísimo problema para que no lleguen a producirse casos fatales. Recordamos que hace cinco años aproximadamente se comenzó una construcción de primeros auxilios, la que quedó abandonada y ahora es utilizada por Cáritas para otros fines. Otro problema que tenemos es la falta de iluminación en la zona, especialmente en las calles principales, lo que crea una situación de inseguridad, fomentándose así la delincuencia creándose estados de incertidumbre en los domicilios y provocando miedo en las personas que circulan después de las 18 horas. Destacamos también la falta de luz en las paradas de los colectivos, generando inseguridad en las personas que utilizan ese servicio. Invitamos a la Comisión que le corresponda tratar este asunto a verificar este problema caminando por las calles de este barrio a las horas que hemos mencionado anteriormente. Para ser más explícitos de este tema queremos mencionar algunas calles principales, muy transitadas por los vecinos y que se convierten en lo que vulgarmente se dice ser “bocas de lobo”, como por ejemplo en la calle Calchaquíes que da acceso a la ruta desde el kilómetro 20 en adelante hasta el interior del barrio, luego el colectivo se dirige hacia Colinas Verdes pasando el kilómetro 20, no hay luz y cuando tiene que volver hacia Mar del Plata tampoco hay luz. Agradecemos la oportunidad de poder comunicarles nuestras necesidades y esperamos una respuesta positiva a nuestros legítimos reclamos como ciudadanos. Muchas gracias.

**Sra. Presidenta:** Gracias, Camila.

*-Es la hora 11:33*